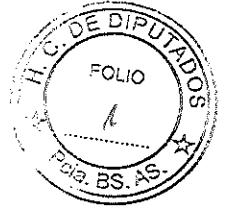




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2892 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

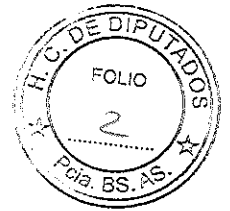
### DECLARA

De Interés Legislativo el “122° Aniversario de la localidad de Florentino Ameghino”, que se conmemora el día 1° de Noviembre de 2018.

MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados País. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 122° Aniversario de la localidad de Florentino Ameghino que se conmemora el día 1 de noviembre de 2018.

El fundador de la ciudad de Ameghino fue Cadwallader James Tetley, alias Diego, nacido en 1861 en la ciudad inglesa de York. Don Diego Tetley junto a su esposa Clara Carew Corry donó tierras de su estancia "La Chacra" para el trazado de lo que sería la localidad denominada Halsey. Se toma como fecha fundacional la de la llegada de la primera locomotora el día 1° de noviembre de 1896.

El nombre Halsey resulta en homenaje a un funcionario de la propia empresa ferroviaria, es cambiado en 1913 por iniciativa de un grupo de vecinos que piden recordar el nombre y la figura del célebre paleontólogo Florentino Ameghino, fallecido por entonces, en La Plata.

En ese mismo año, comienzan las primeras luchas autonomistas que tenían por objetivo crear un nuevo distrito, cuya cabecera de partido fuera la ciudad de Ameghino. Uno de los logros de esta lucha, fue elevar el rango de Delegación Municipal a Sub Intendencia de Ameghino, en el año 1917.

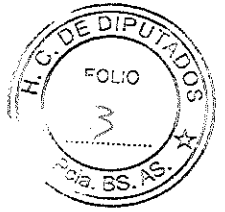
Durante más de 80 años, continuó el movimiento autonomista con la participación de todos los sectores de la población, hasta que el 21 de marzo de 1991, la Legislatura Bonaerense sancionó la Ley N° 11.071 que creó el nuevo Distrito de Florentino Ameghino. El Distrito se conformó con Ameghino como ciudad cabecera y las localidades de Blaquier y Porvenir.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2892 /18-19



Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Florentino Ameghino, Veterinario Calixto Tellechea.

MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As